Provincia -

Aznalcázar

El centro de visitantes «José Antonio Valverde» cumple dos meses

Aznalcázar. Ricardo Gamaza

El Centro de Visitantes «Cerrado Garrido», que oficialmente recibió el nombre de José Antonio Valverde en homenaje al auténtico padre de Doñana, ha cumplido los dos primeros meses desde su inauguración el pasado 5 de noviembre. El presupuesto de ejecución del citado centro ascendió a 300 millones de pesetas, y está ubicado en la zona conocida como la Marisma Gallega o Marisma del Guadalquivir, en la frontera entre las superficies agrícolas transformadas en tierras de labor a principios de los años sesenta y la marisma inalterada, que supone un enclave privilegiado para la observación de aves acuáticas como los flamencos, ansares comunes y toda la variedad de patos de Doñana.

El centro, indicado especialmente para las visitas organizadas de escolares, cuenta con una zona de recepción con un punto de información al visitante y para la observación de aves y dos salas. La sala de audiovisuales tiene capacidad para 42 personas y en ella se pueden ver dos documentales, uno relacionado con la evolución histórica de Doñana y el otro ofrece una visión general del entorno de Doñana.

La otra sala de exposiciones está dividida en dos áreas; la primera, simbolizada por una gota de agua, muestra el ecosistema marismeño y los valores naturales de Doñana; la otra área está simbolizada por una mano y señala los aspectos relacionados con las actividades humanas en este medio natural. La exposición cuenta además con una maqueta animada que muestra la dinámica estacional de la marisma, miradores, vitrinas y varias maquetas explicativas.

Los Palacios

Nuevo curso sobre empresa agraria para mujeres del bajo Guadalquivir

Los Palacios. S. P.

El Instituto Andaluz de la Muier, en colaboración con la Consejería de Agricultura y Pesca, ha convocado un curso sobre «Gestión de Empresa Hortoflorícola», dirigido a veinte alumnas de Los Palacios, Útrera, Las Cabezas, Lebrija y Dos Hermanas. El plazo para presentar la solicitud concluye el próximo día 16 de enero. El curso, de 300 horas de duración, se realizará en la Escuela de Capacitación y Experimentación Agraria de Los Palacios a partir del día 30.

Para participar en el curso es preciso que las mujeres interesadas tengan vinculación con el medio rural, preferentemente con el sector hortofioricola, y que posean el título de Graduado Escolar o equivalente. El objetivo es «facilitar el acceso a las mujeres a la gestión de la empresa agraria, propia o ajena, asumiendo responsabilidades con criterios de racionalidad y modernidad».

Por otra parte, han comenzado los nuevos cursos de manualidades para mujeres organizados por la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Los Palacios. Más de 70 muieres, en su mayoría amas de casa, participan en estas actividades.

Dos Hermanas

El fomento del empleo y la mejora de equipamientos, principales propuestas de IU-CA a los presupuestos

«No es conveniente hipotecar la Corporación que surja de las urnas»

Dos Hermanas. Basilia Jurado

De acuerdo con las bases que regulan la confección del proyecto del presupuesto municipal para el ejercicio de este año 1995, el grupo municipal de IU-CA, que encabeza el concejal Antonio Morillas, ha remitido a la Delegación de Hacienda, Patrimonio y Fomento en el Ayuntamiento nazareno una serie de propuestas relacionadas con la elaboración del mismo a fin de aprobar el presupuesto a la mayor brevedad posible.

Las principales propuestas de IU-CA se aglutinan en torno a cuatro grandes bloques de necesidades que, a juicio de esta formación política, se deben cubrir en la disposición que hace referencia al gasto y que son principalmente el fomento del empleo, los equipamientos, el mantenimiento y la conservación y, por último, el impulso de la calidad de vida de los ciudadanos.

Ante el debate de los presupuestos municipales para el ejercicio en curso, el grupo municipal de IU-CA, que preside Antonio Morillas, entiende que se debe establecer un criterio de cautela, «dado -explican- que a mitad del ejercicio se celebrarán elecciones municipales y no es conveniente hipotecar por completo el trabajo de la nueva Corporación que surja de

IU-CA considera que el presupuesto municipal debe contemplar las medidas que permitan superar la situación de crisis que padecen muchas familias del municipio mediante la ampliación o el mantenimiento de aquellas iniciativas que contribuyan en la medida de lo posible a paliar el desempleo y, muy especialmente, a combatir el grave problema del paro obrero, para generar una dinámica económi-

En este sentido, IU aboga por la creación del denominado Consejo Económico y Social, del que, como ya hemos informado en este periódico, se han dado los primeros pasos con la aprobación, por parte de las entidades y colectivos que lo integran, del borrador que recoge los estatutos para su constitución, según la propuesta efectuada por la Plataforma por la Economía y el Empleo en la

Plan municipal de empleo

En este primer gran bloque de propuestas, IU apuesta fuertemente por la creación de un plan municipal de empleo, una sociedad de desarrollo económico local, una feria de muestras y un servicio de asesoramiento para los desempleados. En suma, alrededor de ciento cincuenta millones de pesetas que, en opinión de IU, se destinarían al fomento del empleo en la localidad con la puesta en marcha del Consejo Económico y Social, para el que se precisaría una dotación mímina de cinco millones; la creación de una bolsa de trabajo pública con baremación -cien millones para el Plan municipal de Empleo-; la sociedad de Desarrollo Económico Local, con un capital inicial de treinta millones.

Lebrija

El Pleno aprobó el reglamento de participación ciudadana

El Pleno municipal del Ayuntamiento de Lebrija ha aprobado por unanimidad el reglamento de Participación Ciudadana que regulará la participación de los vecinos en la gestión municipal y establecerá los cauces de información por parte del Ayuntamiento a los ciudadanos de la localidad.

El objetivo del reglamento hace referencia a la regulación de «las formas, medios y procedimientos de información y participación de los vecinos y entidades ciudadanas en la gestión municipal», así como «la organización, funcionamiento y competencia del Consejo de Barriadas y de los Consejos Sectoriales» que se constituyan.

Al Pleno asistió un número considerable de representantes de los barrios de Lebrija, que ya han colaborado en la toma de decisiones del Ayuntamiento a través de las Asambleas de Barriadas y de los Agentes de Barrio, un servicio de información descentralizado que comunica a los vecinos los fines y competencias de los órganos y servicios dependientes del Ayuntamiento, y recoge cuantas iniciativas, demandas y sugerencias realicen los vecinos para la mejora de la calidad de vida.

Morón de la Frontera

El PP pregunta al Parlamento por el deterioro del yacimiento arqueológico

La diputada del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, Victoria Ybarra Allende, ha planteado una pregunta oral ante el Pleno del Parlamento Andaluz en referencia al estado de deterioro en el que se encuentra el yacimiento arqueológico de la localidad de Morón de la Frontera.

Según Vitoria Ybarra, el Partido Popular trasladó, el año pasado, al Consejo de Gobierno la preocupación por el deterioro y, al parecer, expolio que se estaba produciendo en un yacimiento arqueológico de Morón de la Frontera. El Consejo de Gobierno informó de que se habían tomado medidas para evitar esta situación de desprotección y se informó de actuaciones de futuro en materia arqueológica en el municipio sevillano de Morón.

Por ello y ante el tiempo transcurrido y la proximidad de un nuevo ejercicio presupuestario, el PP quiere saber las actuaciones previstas en Morón, que permitan y garanticen la conservación y difusión del importante patrimonio arqueológico. La diputada popular pregunta a la Mesa del Parlamento las previsiones para este año 95 de la Consejería de Cultura en materia de excavaciones arqueológicas.

para la mejora de la Camuad de vida.

SEVILLA (Sevilla) - 10/01/1995, Página 64

right (c) DIARIO ABC S.I. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los enidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los